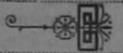
DIRECTOR PROPIETARIO, Rafael Alpizar A.

Año III



San José, martes 11 de Agosto de 1903



Número 838

- DE LA C-

COMPANIA GOLONIAL

Préstamos y Depósitos

- 10.010101010101010

Capital autorizado:

\$20.000,000 oro americano

Préstamos sobre bienes vaices, efectuados en la Isla de Cuba hasta hoy: \$510,000 oro americano, ó sean 1,096,500 colones

-mananarm

¿Por qué quiere Ud. pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la

Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos

dentro del término de siete años, pagando por ella en mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler?

Teniendo que pagar \$16-00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta, terminará de pagar su préstamo por este sistema á los siete años.

Oficina: Casa del Lic. don Gerardo Echeverría, frente al Palacio Espicopal.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO s. digne visitar mi

almacén de 7 a. m. á 7 p. m.

Emplea las más finas y mejores maderasdel país Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Av. Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano

OCASION PROPI

Por 640-00 ofrece una señora dar buena y abundante alimentación, y un cuarto espacioso, bien situado y con un compleo servicio interior. En la oficina de este diario informarán. - San José, agosto 3 de 1903.

-JESUS BONILLA-

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelt à abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

"EL DIA"

Director, Rafael Alpizar A. Administrador, Faustino León Agente general, Manuel A. Poveda

OFICINAS:

Redacción y Administración:

6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Víquez.

OBSERVACIONES

Sepublica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA: Suscrición mensual.... 6 1-00 Número suelto....., 0-05 atrasado...., 0-25

precio convencional. Apartado de Correo Nº 539

Ramón Fuentes

Cómo pasó el día

Avisos y comunidados,

en que murió

CONVENIENTES ACLARACIONES

Detalles minuciosos

Con motivo de los diversos comentarios que circulan acerca de la degracia acaecida á nuestro estimado amigo don Ramón Fuentes y en vista de los datos errados que suministró El Noticiero, fecha del sábado oróximo pasado, me veo en el caso de hacer una aclaración, (mejor informado que el repórter de dicho periódico).

Es completamente falso que el joven Fuentes estuviera libando copas en el establecimiento "La Arena." Relataré minuciosamente:

Ramón Fuentes no visitaba con frecuencia á su familia, pero el día del suceso, quizá como despidiéndose de ellos para siempre, dirigió sus pasos en las primeras horas de la mañana á casa de su tío don Rafael Reyes, y después de conversar largamente con él se recostó en su lecho. Luego se retiró, despidiéndose más afectuoso que de costumbre, y le obsequió al señor Reyes 50 céntimos, diciéndole que era para cigarrillos; de la casa de su tío se dirigió á donde la familia Contreras, vecina de su antiguo domicilio y en este lugar le encontró el niño Hildebrando Siles, quien llevaba un recado para Fuentes de parte de

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Biblioteca N

Elías Granados, participándole éste que se encontraba enfermo y que fuera á su casa, si le era posible, para conversar con él. Acto continuo que su po Fuentes la enfermedad de su inseparable amigo Elías, dispuso ir á casa de éste, siempre en compañía del jovencito Siles; antes entró al Edificio Metálico, conversó un rato con don Ramiro Aguilar y don Alberto Céspedes; después, invitó á estos señores á tomar un refresco en el establecimiento de don Francisco Rosés. En la esquina de este establecimiento, se despidió de Aguilar y Céspedes, continuó su camino hasta la esquina de "La Serpentina" y déteniéndo-se en este lugar, le manifestó al niño Siles: "que iba á ver un amigo y que más tarde iría á donde don Elías." Como á las 3 p. m. se presentó en su estado normal en casa de mi familia, la cual lo invitó á comer. A las 5 p. m. llegué yo y se sirvió la comida, haciéndose agradable este acto natural con el humor festivo del amigo Moncho.

Terminada la comida, se ha bló de varias cosas y entre ellas dijo el joven Fuentes que no pensaba volver al Guanacaste, sino que iba á procurar colocarse en el magisterio, y que había recibido una carta del Sr. Chamorro, Gobernador de la provincia de Guanacaste, en la que le decía que ojalá mejor se quedara en esta capital, pues ni aquel clima le era provechoso ni le convenía volver para evitar de que recibiera más molestias con el mismo sujeto que antes las había recibido.

Como á las 6 y 1/2 p. m. salió de casa de mi familia y me instó para que lo acompañara á hacer una visita á un su pariente llamado Luis Muñoz; en casa de éste habló de varias cosas, y entre ellas de que pensaba ir á New York; momentos después, acarició á los niños de su pariente y les regaló algunos céntimos, se despidió de la esposa del señor Muñoz y salió conmigo y también con su pariente; entramos al esta blecimiento de Ariodante Boschini y allí pidió Moncho una cerveza doble-doble, dividida en tres vasos, compró también varios dulces y los repartió entre los niños de Muñóz. De este establecimiento nos dirigimos á la esquina de don Ramón Royo, en donde supliqué á mi inolvidable amigo que me acompañara hasta el Parque Central; pero se excusó manifestándome que se iba á acostar por cuanto el sereno le hacía daño. En esa misma esquina tomó Fuentes unos espeecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

despidió, continuando en compañía de su pariente hasta el establecimiento [de don Agustín Salazar; allí tomaron una cerveza y siguieron hasta el pyente de la Fál rica en donde, le encargó á don Luis le comprara unos cigarros y otras cosas y fuera á su casa para ver si había llegado el periódico "La República" y alguna correspondencia y se lo llevara todo a su pieza

Una hora después fue llamado el señor Muñoz para que viera á Moncho. Aquél subió precipitadamente la escalera del cuarto de Fuentes, acompañado de dos individuos que no conoció: llegado que hubo al cuarto no encontró más que una vela encendida, el sombrero y el paraguas con que antes había andado con su pariente y algunas otras cosas. Cuando entró don Luis en el salón del establecimiento, ya hacía rato había exhalado el último suspiro el infortunado Fuentes.

De una manera me explico la muerte de Moncho: fue producida por la fatalidad y no por suicidio, como asegura "El Noticiero," pues era de creerse que estando dispuesto á acostarse, se había quitado los zapatos, y como oyó que alguien se acercaba á su cuarto, se apresuró á ponérselos para lo que dispuso sentarse de espaldas á la calle en la ventana del cuarto. Se comprende que no tuvo más tiempo que para ponerse un zapato, y al tirar de la oreja del otro, aconteció lo que hoy tanto se lamenta, la terrible caída que hizo desaparecer de este mundo al querido amigo, al joven de alma noble y de gran corazón.

De ninguna manera debe siquiera suponerse suicidio en el hecho desgraciado, entre muchas otras razones, por ésta: me consta que Fuentes portaba revólver, calibre 32,del cual, no hay duda, habría hecho uso, antes que de otro medio, para quitarse la existencia.

- JUAN F. GRANADOS.

El porvenir de Limón

La grande excitación que reina en nuestro puerto del Atlántico con motivo de la discusión pendiente entre las dos compañías de ferrocarril y la pretensión de la Northen Railway Co de atravezar la ciudad de extremo á extremo, por la calle más importante, nos mueve á escribir algunas líneas sobre el asunto, sin otro móvil

que la defensa de los intereses

generales.

Se teme mucho que, dado nuestro modo de ser, la Nor then se salga con la suya é inu tilice para siempre una ciudad que tanto cuesta al Gobierno, al Municipio respectivo y á los vecinos. Sin embargo, hay una esperanza fundada en el jui cioso criterio de los jóvenes que hoy componen la Municipalidad de Limón, única corporación que, á nuestro entender, puede resolver en primer término en este asunto. Es, en efecto, de esperar, que los señores Munícipes procederán con reflexión y cordura y estarán convencidos de que POR NINGÚN PRECIO se debe consentir en que pase un ferrocarril por la calle del Mercado, atravezando todas las avenidas de la ciudad y dañando gravemente todas las propiedades de aquella calle. Sería preferible, SI SE PAFA BIEN y para que la Empresa pueda utilizar su nue vo muelle, que se le permita hacer uso de la calle del tajamar, que aunque es el único paseo de Limón, está en la orilla de la ciudad y no en el cen tro comercial por donde se pretende p sar. Y aun esto debe hacerse con un término limitado y con ciertas restricciones que no se ocultarán á la inteligencia de los señores muníci-

Estas concesiones son siempre inconvenientes aún tratándose de empresas de servicio
público y en este caso, que se
trata de un ferrocarril especialmente dedicado á trasportar frutos de una empresa particular, que ni siquiera paga
derechos por la exportación de
sus artículos, se comprenderá
que hay sobra de razón para
no conceder así no más lo que
tan frescamente se pide.

Damos este primer toque de atención al Supremo Gobierno y Municipio interesado y en otro artículo seguiremos tratando de este asunto.

X. X.

EL DIA

SAN JOSÉ, AGOSTO II DE 1909

Invalidez de los ancianos en Francia

El miércoles 27 de Mayo la Cámara de Diputados declaró de urgencia la discusión del proyecto de asistencia á los ancianos invalidados para el trabajo. Cuenta ese noble y hermoso proyecto con el apoyo de todos los partidos avanzados, que forman la mayoría del Parlamento francés, lo que vale tanto como decir que la asistencia de los obreros ancianos será declarada legalmente para la Repúbli-

Antes de ahora fue dictada en Bélgica ley análoga á la discutida en Francia. El Estado belga fue el primero en reconocer que la sociedad está obligada á la subsistencia del trabajador que tras larga y activa tarea, mezquinamente remunerada, se retira de la lucha cargado de años y de achaques y falto de recursos con qué sobrellevar lo que le resta de vida.

Siendo Bélgica el centro más activo de la democracia socialista, fue la primera en decretar las reformas, mediante las cuales el problema obrero está allí resolviéndose equitativa y pacíficamente. Lo mismo hizo Francia enseguida. El arbitraje forzoso ha sido decretado en ese último país, para aplicarlo en la solución de las huelgas y en todo otro género de di-

vergencias entre obreros y patrones. El proyecto de asistencia á
los ancianos inhábiles para el trabajo es digno remate de la obra de
reparación social emprendida con
valentía plausible por los republicanos franceses.

La cuestión social, por más que algunos se esfuercen en negarlo, la tenemos planteada en toda la América, aunque no con carácter gravísimo en todas las secciones, ni en igual grado que lo podría ser mañana ó ese día entre nosotros.

Mas vale prevenir los males que curarlos, es el consejo de la experiencia, del que debemos derivar una sabia temperancia para el por-

Estamos todavía en pañales respecto á leyes agrarias, reglamentadoras de derechos y deberes recíprocos entre patrones y braceros, entre industriales y operarios, sobre medios conciliatorios encaminados á zanjar dificultades entre

unos y otros.

En Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania y sus respectivas colonias, en Nueva Zelanda, Suiza, y otros países que se han preocupado del problema social, el que también fué materia de detenida encíclica de León XIII, nos muestran el resultado de sus concienzudas cavilaciones al respecto, y nos ofrecen el machote solucionador de los frecuentes conflictos entre el capital y el trabajo.

Inspirémonos, pues,en el ejemplo de las demás naciones más avezadas á esa clase de conflicto y aprovechémonos de sus especulaciones

correspondientes No nos fijemos solamente en las exterioridades, y atendamos algo más á la médula de los sucesos: disolver, contrarrestar ó bienencaminar una huelga de obreros que piden aumento de salario 6 modificación en las condiciones del trabajo, no es en sí mismo gran dificultad; pero si en las carretadas de zacate puede haber entrañas vivas, y tripas tiene la anarquía y el socialismo con entresijos políticos, al aplicar el específico hay que proceder de modo que el macro organismo carezca de viscera culti-

Por otra parte, no debemos olvidar que el derecho de los obreros es tan buen derecho como el de los demás y merece ser considerado por lo mismo que es la parte delgada de la hebra social, y que por tanto debemos legislar para el bien de ella ya que hemos legislado bastante para provecho del capital.

Por ser de actualidad, reproducimos en seguida un artículo, editorial reciente del "Diario Oficial" del Salvador:

"De unos días á esta parte, tanto en esta capital como en otros lugares del país, algunos obreros han venido pidiendo á los Jefes de sus respectivos talleres aumento de salarios.

El hecho, en sí, nada tiene de particular, tanto más que ese movimiento se ha verificado en la esfera del orden y en condiciones propicias para el mutuo entendimiento entre los Jefes de talleres y los obreros.

Pero al favor de esa inspiración de los obreros, ciertos espíritus revoltosos han querido soliviantar los ánimos de las clases trabajadoras en general; y abusando de la libertad que el Gobierno, en cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con su política, garantiza á los ciudadanos todos, no ocultan ya su propaganda anarquista, encaminada á producir conflictos que la autoridad no puede ni debe en manera alguna tolerar, obligada como está a mantener el orden y el equilibrio sociales en la órbita de las leyes y al amparo del poder que ha sido otorgado con ese objeto.

Conoce el Gobierno quiénes son los instigadores á la revuelta y al desorden, y sigue atento sus antipatrióticos trabajos, para, llegado el caso, reprimirlos con toda la energía que los intereses públicos demandan.

El Gobierno desea, naturalmente, el bienestar y progreso de las

clases obreras del país, y á ello contribuirá siempre con eficacia; pero otra cosa es consentir en que se perturbe la marcha armónica de la colectividad social, y no lo tolerará, porque sería faltar á uno de sus más altos y sagrados deberes.

Pueden estar tranquilos los ciudadanos. El Gobierno vela por la seguridad de los intereses generales, y sabrá mantener el imperio del orden, condición indispensable para la vida de todo pueblo culto y civilizado."

Intereses generales

Los nuevos cantones

Contestando.

Ha saltado á la arena un defensor del Cantón Jiménez, pero tan mal armado caballero, que hace desconfiar, á pri mera vista, de las fuerzas que lo animan A su frente nos encuentra: nos bastaría una sola frase para derrumbar el edificio de su defensa, probando que no conoce ni el asunto que trata ni los lugares á que se refiere, con sólo trascribir uno solo de sus párrafos, pero preferimos combatirlo minuciosamente.

"La población ó distrito de Capelladas,—dice el defensor anónimo-q' hoy pertenece al cantón central de Cartago, dista de Juan Viñas apenas una hora, y de la ciudad de Cartago, 5 horas por un caminode tierra, sin lastre alguno. No es de extrañar, pues, que los vecinos de Capelladas acudar á Juan Viñas para todo lo que no se relaciona con asuntos de la autoridad administrativa ó judicial: para vender los productos del suelo; para proveerse de esos productos y de artículos de consumo de varias clases; para los auxilios médicos y para los espirituales; en fin, á Cartago no van los de Capelladas sino á pagar sus detalles y á dirimir sus querellas, siéndoles forzoso emplear casi todo el día en esos menesteres. De manera, pues, que de hecho Capelladas y Juan Viñas están unidos y corren la misma suerte; sólo les falta estarlo en cuanto se relaciona con las autoridades, y eso es lo que se trata de conseguir, para beneficio evidente del vecindario de Capelladas, que así no tendrá que caminar cinco horas, sino una, para recibir todo lo que necesita de modo indispensable y urgente."

¿Qué ha pretendido probar el defensor de los cantones con lo trascrito? Creemos que nada á su favor. A pesar de la distancia, y del camino sin las tre, y de las bondades y bellezas que nos pinta, los vecinos de Capelladas y Santa Cruz prefieren seguir perteneciendo al cantón central en el que hacen todos sus negocios, en el que dirimen todas sus cuestiones, al que pagan con todo gusto sus detalles y al que seguirán unidos siempre por necesidad, por cariño y por convicción.

Realmente no es de extrañar que los vecinos de Capelladas vayan á Juan Viñas ya sea á vender sus productos ó á buscar al médico, pero eso no dice nada á favor del proyectado cantón porque si ese criterio se tuviera en cuenta habría que reformar totalmente la división administrativa del país ó eliminar todos los cantones. De Juan Viñas van á

Cartago ó á San José á buscar

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

al médico; del Puriscal, de Puntarenas, de Guanacaste vienen las gentes á la capital á proveerse de lo que necesitan y eso no quiere decir que por eso deban agregarse esas po blaciones á Cartago ó á San José.

Todo el comercio de Capelladas y Santa Cruz se hace di rectamente con Cartago por la magnifica carretera Fuentes que no es el caminillo sin lastre de que nos habla el de fensor, y por consiguiente no es sólo á pagar detalles a lo que van á Cartago sino á To-Do. Eso sucedería, en verdad, si desgraciadamente se llevara á la práctica el Decreto que combatimos, porque sólo á eso estarían obligados á ir á Juan Viñas los vecinos de Capelladas: á pagar sus detalles, á pagar no solo los que pagan ahora sino otro, muchos otros que tendrían que soportar in justamente para comprarle sus calles á Juan Viñas y hacerle sus edificios, etc., etc.

(Continuará.)

Nº 118

Secretaría de Fomento San José, agosto 7 de 1903. Sr. Administrador del Ferrocarril al Pacífico

En el número de La Prensa Libre, correspondiente al 5 del presente mes, se lee el siguiente suelto:

"El Gobierno ha empezado á atrasar el pago de los empleados del Ferrocarril al Pacífico. El lunes fueron pagados los jornales que debieron ser pagados el viernes de la semana pasada"

Y lo trascribo á U. á fin de que se sirva informarme lo que haya sobre el particular.

Dios guarde á U

FLORES.

San José, 8 de agosto de 1903.

Sr. Secretario de Estado en el despacho de Fomento

P.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de su estimable comunicación nº 118, en la que se sirve trascribirme un su to de gacetilla publicado en La Pren sa Libre del 5 del corriente, contraído á denunciar que el Gobierno ha empezado á atrasar el pago de los empleados del Ferrocarril al Cacifico.

No puedo formarme un jui cio claro acerca de la intención que anime al autor de la gacetilla en referencia, pues si ella estuviera inspirada en el bien de los empleados ó tuviera patrióticas tendencias, parece racional que antes de lanzar un cargo como el que tan justamente ha llamado la atención de Ud., se trat ra de investigar la verdad, dirigién dose al centro de las operaciones, en donde podrá en todo tiempo explicarse minuciosamente todo aquello que al mo vimiento general de la Empresa se refiera.

Concretándome á la pregunta de U., tengo el gusto de manifestarle que el pago de las distintas cuadrillas de la vía se efectuó el día 5 del corriente, y que si no se hizo antes, es simplemente porque para ello es preciso esperar el tiempo necesario para que lleguen á mi poder las últimas planillas que remite el Maestro de Caminos, las cuales se reciben generalmente entre el 1º y el

3. y porque, además, es después de recibidas éstas que se procede á la formación de la planilla general y á la distribución del dinero en las cubiertas en que el pagador lleva los sueldos debidamente separados, á fin de evitar los errores en que eguramente incurriría si tuviera que ejecutar trabajos de escritorio sobre el primer banco de arena que se le presentara á mano.

Todas estas formalidades á que es indispensable sujetar los pagos, hacen, señor Ministro, que necesitemos invertir los primeros cuatro día del mes en la preparación de los documentos respectivos: y cabe aquí manifestar á U. que no es esto tampoco una novedad debida á mi sistema de Administración, sino una práctica indispensable, adoptada también por mis apreciables antecesores.

El Ferrocarril de Costa Rica, Empresa completamente desahogada y que, por consisiguiente, no puede suponerse que demore el pago por falta de recursos, jamás ha pagado los empleados del Departamento de Tráfico antes del 8 del siguiente mes, con lo cual se demuestra que ese insignificante atraso, no obedece á otra razón que al buen orden y á la fiel custodia de los intereses de la Empresa.

Dejo así contestado su estimable oficio y me suscribo de Ud. con toda consideración muy atto y s. s.,

M. G. ESCALANTE F., Admor. General.

Sección Telegráfica

Ataque contra un Agente de Policía

Telegrama de Guápiles, recibido en San José el 10 de agosto á las 9 y 20 a.m.

A Director de EL DÍA.

Antenoche fué atacad el Agente de Policía de Jiménez, señor Guevara, por un grupo de malhechores en su Agencia de Policía Hiciéronle varios disparos. Afortunadamente los sofocó. No hubo desgracias. Síguese información — Repórter.

CORRESPONSALES

De San Ramón

Merece poner en conocimiento del público lector lo ocurrido hoy en las conferencias que el señor Director Central da los días sábados al personal docente. Increible es que dicho señor Director, debiendo ser la bonda il suma y especialmente tratándose de señoritas, haya usado de palabras duras para con las maestras de esta ciudad. Esto me consta, porque á la Directora Central de la Escuela, la he visto casi derramando lágrimas á causa de la vergüenza.

He dicho y repito que me extraña tal conducta, porque el señor Director se ha conocido como hombre moderado, fino y atento; aunque se suena que estas cualidades las está perdiendo de cierto tiempo para acá. —Corresponsal

De Cartago

Si de los ataques sistemáticos, personales y directos publicados últimamente en "El Derecho" se desprende exigir del señor Gobernador de esta

provincia, la renuncia de sus muy altos servicios y supremos esfuerzos, hechos hasta hoy, como la primera autoridad de este pueblo, -los argumentos exhibidos por el periódico vocinglero ya nominado, no vendrían mal, siempre que ellos se ajustaran á la verdad, no á la calumnia, á la terquedad, al embuste ó á la falsedad.

Si alguien no conoce de una manera legal, moral y material los altos é importantes beneficios prestados á la provincia por nuestro activo señor Gobernaeor, don Nicolás Jiménez Oreamuno, - á la par de ser injusto, sería un imbécil.

Quitar, ó menoscabar de algún modo, lo que á alguien pertenece, con violencia y fuerza, es un robo -

En este concepto, por qué menoscabar los méritos del funcionario que como primera autoridad de este pueblo nos rige?

CORRESPONSAL XX.

DATOS IMPORTANTES

Movimientos judiciales

Juzgado de lo Contencioso.-Día 8.—9 a. m.—En causa contra Juan Gutiérrez Murillo (reo ausente) por venta de aguardiente sin patente se dictó sentencia, condenándolo á pagar & 125 colones, de multa á favor del Tesoro Nacional, y si no tuviere con qué satisfacerla á descontarla en confinamiento en la villa de Pacaca, cabecera del Cantón de Mora, á razón de 2 días por cada colón.

1 1/2 p. m.-En causa contra Rafael Casasola Calderón, se señaló para la última audiencia pública con citación de partes las 2 p. m. del 19 del corriente.

21/2 p. m.-En causa contra Joaquín Mora y otros, se admitió el recurso de apelación interpuesto

para ante la Sala 2ª 3 p. m.-Se dirigió oficio al Gobernador de Cartago para que certifique si el señor Joaquín Porras, estaba autorizado ó patentado en aquella jurisdicción para expender

licores monopolizados. Documentos defectuosos

en el Partido de San José -Telésforo Picado Mora, José Corrales Morales, Olegaria Retana Rojas, Municipalidad del Puriscal, José Trinidad Aguilar Morales, Florencio Calderón ú. ap., Juan Fonseca Leitón, Ezequiel Valverde Chacón, Manuel Hernández Gamboa, Juan Benavides Castro, Pánfilo Abarca Valverde, Constantino Abarca Valverde, Juan de Dios Abarca Valverde, Bruno Abarca Valverde, Pastor Abarca Valverde, Teresa Alvarado Carrillo, Presbítero Rafael Badilla Carrillo, Juan Jiménez ú. ap., Timoteo Zúñiga Soto, José María Callejas Armenteros, Basilio Castro Gamboa.-Agosto 10 de 1903.

Criminalidad Se elevó á plenario y ordenó recibir la confesión con cargos en causa por hurto contra Gil Rivera Calvo.

Se abrió por 6 días á pruebas el incidente en que el Alcalde 19 de este cantón se excusa de conocer de la acusación por Injurias contra Rafaela Durán.

Se corrieron los traslados de ley en causa contra Rafael Cordero por lesiones.

Se puso en libertad á Ramón Castro Villalobos, indiciado de lesiones á Santiago y Paula Castro.

Se tuvo por renunciada la prueba que aun falta de la defensa en causa contra Víctor Maltés por lesiones á Eugenia Cordero.

Senalamientos

Juzgado del Crimen. - 1 p. m. -Testigos Antonio Román, abigeato.

1 p. m - Posiciones Juan Zamora contra Clodomiro González.

Juzgado 2º del Crimen.-Ratificación José Acuña, lesiones.- I p. 2 p. m.-Prueba Juan Vega, lesiones.

SIGLO XX Con doce años de practica en este ramo y que no hay

Agencia de Funerales quien me haga competencia, y Circulación

ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocu non, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la

Jardinería Artística para cualquier trabajo del ramo. Dirección: de día, oficinas de La Prensa Libre y El Día y

de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo-americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. POVEDA

Movimiento de iglesias PARROQUIA DEL CARMEN

Bautizos.-María Berta, hija legítima de José Guzmán y María

Dominga Celia, natural de Jesús Anchía.

Alejandro, legítimo de Juan O-

bando y Emilia Amador. María Luisa, hija de Isidro Ramírez y María Hernández.

Rafael Carlos, hijo de Apodemio Vargas y Maurilia Castro.

Antonia Bruna, hija de Juan Bonilla v Nasalia Bonilla.

Juan Bautista natural de Mag-

dalena Cascante. Judit Ana Cleta, legítima de José Vásquez é Irene Gutiérrez.

Matrimonio.-A la I p. m. se unieron Emilio Mezerville con Rosario Guardia v. de Jiménez. PARROQUIA DE LA MERCED

Bautizos.—Gabriel Martín, hijo legítimo de Gabriel Brenes y Abigail Ibarra.

Virgilio, legítimo de Jacinto Jiménez y Oliva Fernández.

María Rosario, legítima de Dionisio Gutierrez y Dolores Villalta. Hernán Rafael, legítimo de Antonio Cordero y María Josefa Granados.

Ignacio, legítimo de Benjamín Fernández y María Mora.

Defunciones Juan Ramón García Moya, edad 66 años, hijo Juan García y Oloya Moya; murió de ataque apoplético; distrito del Carmen,

María Vásquez, edad 50 años, hija natural de Felipa Vasquez; murió de tuberculosis intestinal, en el Hospital de San Juan de Dios.

Rafaela Julia de Jesús Chaves, edad 10 años 9 meses, hija natural de Valeria Chaves; murió de colerín, distrito de la Merced.

Gil Cubillo y Montero, 50 años, hijo de Mercedes Cubillo y de Agustina Montero, murió de episto-

ULTIMOS CABLES

FILIPOPOLIS, 10.- Ayer tarde aconteció una explosión de dinamita que voló un depósito de maderas de construcción. El registro de los escombros ha dado por resultado el descubrimiento de los restos de tres personas. Se anuncia que la explosión se debe á que la policía sorprendió á un grupo de revolucionarios macedo

LONDRES, 10.-Avisa un despacho de Viena que el cónsul ruso en Monastir, Mr. Rosekoxji, fué asesinado por un turco que le disparó un balazo. El motivo del siniestro fué la reprensión que el cónsul dió al turco por la falta de parte de éste de saludarle No se han recibido aun más porme-

ROMA, 10 - Ayer verificó se en la Basílica de San Pedro la ceremonia de coronar al Papa Pío X en presencia de los príncipes de la Iglesia, prelados, diplamáticos y nobleza romana. La ceremonia se llevó á cabo con toda la solemnidad y esplendor que se acostumbra | asegura que el señor Gobernaen este rito, el más magnífico de la Iglesia romana. El cardenal Macchi colocó en la frente del Supremo Pontífice la triple corona Dentro de la Igle-

sia estaba reunida una concurrencia de 70,000 personas.

HECHOS Y DICHOS

De teatro.-Por enfermedad de doña Evangelina de Mora, esposa de nuestro amigo don Ricardo Mora Fernández. Gobernador de esta provincia, se suspendieron anteayer las funciones.

En lugar de don Carlos Esquivel S. que renunció, ha sido nombrado Prensista Litógrafo en la Imprenta Nacional el señor Stael.

El sábado á altas horas de la noche anduvieron varios trasnochadores por el lado del Museo haciendo daños; rompieron varios tubos.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano. Cuesta de Moras, Casa Nº 531

Paseo escolar. - Para el sábado 5 de setiembre próximo preparan los alumnos de la Escuela Superior de Varones Nº i un paseo á caballo.

Antenoche se armó un gran escándalo en el barrio del Transvaal; una individua Ofilia le arrojó á otra que llaman Pelona un puñado de cal en la cara. La Ofilia pudo escaparse; pero á la Pelona sí la pelaron conduciéndola al Cuartel.

Personales.—Después de una corta temporada en la preciosa aldea de Juan Viñas, ha regresado á esta capital la respetable señora de Lamicq y sus dos niñas.

-Doña Gregoria v. de Gutiérrez ha pasado por la pena de ver morir al menor de sus niños

Paso-doble.—En la parada del domingo se estrenó un paso doble dedicado al popular Ministro de la Guerra don Tobías Zúñiga; se titula esa pieza La Unión Liberal.

Juego de gallos.-Anteayer en la cancha de los señores González hubo 8 peleas de navaja y 1 de pico; las apuestas fueron de 100, 50, 40, 30, 25, 20 y 15 colones.

El señor don José Mª Jiménez, mandador de los Parques, se encontró un llavero con 2 llaves: quien se crea con derecho á tal llavero, que pase por él á esta oficina.

Grande es la clientela con que cuenta "La Magnolia", pues mediante los precios corrientes se obtiene en ese establecimiento todo lo que exija el gusto más refinado. Es digna de visitarse por su lujo, aseo y buen servicio. Constituye gran atractivo en "La Magnolia" el ornato y la comodidad de todos sus departamentos.

De San Isidro.—Se nos dor atenderá la solicitud de la mayoría de aquel vecindario que pedirá el cambio del ac tual Agente de Policía por el activo y bien querido don Sal-

vador Morales. Así es como se recompensa á los buenos empleados como lo fué don Salvador.

La función de la Compañía Cuevas que se suspendió el domingo 'tendrá efecto esta noche con el programa anunciado.

Carreras de á pie-Las hubo en San Juan durante todo el día de ayer; regulares apuestas se hicieron.

Los siguientes son los principales premios del sorteo de anteayer: 2,357 con 6,5,000. 2991 con (1,000.-1,583 con ¢ 500.-7796, 4,029 y 2,293 con d. 200.

Encuéntrase entre nosotros, procedente de Estados Unidos, el señor don Paul M. Davis, hermano del Secretario General de la Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos. Nos complacemos en saludarlo.

Juego de polo hubo anteayer en La Sabana; asistió bastante concurrencia. Los ginetes se lucieron.

Falleció el señor Gil Cubillo. Paz á sus restos.

Contrajo matrimonio el domingo en el Carmen el señor don Emilio Mezerville con doña Rosario Guardia v. de liménez.

Ha regresado del exterior el joven Lic. don Luis Anderson, á quien saludamos afectuosamente.

La señora doña Anita García, esposa de don Ramón Guilarte, resultó favorecida con 6. 2,500-00 en el sorteo último de la Lotería Chapuí. La felicita-

Varios individuos que venían de las fiestas de Santo Domingo hicieron gran escándalo en San Juan. Las mujeres tuvieron que saltar por las ventanas de la pulpería en que se efectuó el bochinche.

El inteligente joven don Juan R. Argüello, hijo del inolvidable don Munuel Argiiello Mora, ha coronado su carrera de Abogado, con el título de Licencia doen leves, habiendo rendido exámenes tan brillantes que mereció la felicitación de sus profesores.

Tanto al amigo Argüello como á su familia los felicitamos y esperamos que pronto regresará el nuevo abogado á esta su patria á lucir su talento.

Más cuidado!-El domingo, entre 8 y 9 de la noche, andaban cuatro 6 cinco aves encantadas en el Parque Nacional, como en su propia casa, cogiendo flores. Conviene que la Policía ó quien corresponda abra más los ojos en esos luga-

Cumpleaños. — Un amigo á quien deveras queremos, el Presbodon Ricardo Rodríguez, cumple hoy 36 años de edad Dios quiera que sigan pasando

para él muchos años dichosos, como hasta ahora, rodeado de su familia v de tantos amigos á quienes el Padre Rodríguez tiende su mano generosa y sin-

Amaneció ayer el Parque de la Dolorosa casi completamente pelado; varias vacas y terneros encontraron las puertas abiertas (como que no las hay) y dispusieron meterse 44 hacer un chaleco las plan Si los vecinos no contribuy para cerrar aquel Parice siempre será éste, potrero libre, donde las animales entran como Pedro por su casa; luego, eso de que no haya un policía que vigile allí, deveras que nos soprende.

Según análisis químico el aceite "SA-LAT" es el mejor que se introduce en este país. - Unico agente,

Serapio Tomas

Oue aproveche!-Don Iesús liménez, Comandante Mayor, se sacó en el sortes de la Lotería Chapuí del domingo, 6 1.250 00, 6 sea un cuarto del premio gordo.

También el joven español don Augusto Marín resultó favorecido con d 100-00.

Robo de ropa -En la casa de don Jacinto Quirós tenían un lío de ropa sucia en la ouerta, esperando que llegara la lavandera á recogerlo Pero estuvo más listo Camilo Soto, quien se hizo dueño del lío .-Este sujeto fué conducido á la Agencia de Policía v le fué impuesta una multa para que de ese modo deje las bromitas de tomar lo que no le pertenece.

Muebles enclausticados, listos para la venta v baratos .-- Jorge Morales Beja rano.-EFC. de Moras.-Casa No. 531.

Otro robo.-Ya pareció la gata: es muy cachorrita, pero muy iista para la caza de lo ajeno. Hoy se nos informó que había sido descubierto el robo hecho á don Ricardo Fernández Guardia.

Poca cosa: una niñita de 12 á 13 años de edad se dedicaba á pedir limosna, y llegó á casa del señor Fernández Guardia con el objeto de pedir, y mientras le traían la limosna, la dejaron sola, viendo ella un reloj de bolsa y 5 pares de medias, de lo que resolvió hacerse dueña. Dicho señor Fernández se presentó ante la autoridad á pedir que no le hicieran nada á la pobre mendiga. Los objetos fueron devueltos á su dueño.

Muebles charolados, listos para la venta v baratos. - Jorge Morales Bejarano. -Cuesta de Moras. Casa. - No. 531

Reloj. - Sabemos q' se nombró una comisión para recibir el reloj de San Vicente. Ayer á las 12 m. el señor Cura salió en procesión y trepó á la torre donde echó la bendición al cronómetro del pueblo Vicen-

Los famosos calzados de Artavia

Se envían francos de porte para cualquier punto de la República, á los mismos bajos precios que en la capital.

Ordenes que no vengan acompañadas de su importe, sólo serán servidas por medio de los señores Agentes:

Don Virgilio Giorgi "Farmacia Internacional". Limón Sidney E. Stewart "Industry House" Siguirres A. Hackler "Peralta Commissary" Peralta Augusto J. Grillo..... Puntarenas

Don Rafael Elizondo Gamboa y Orlich..... San Ramón Sólo aquí se hace el genuino estilo americano, y los precios son más bajos que los importados,

Se hace también cualquiera otro estilo y á la orden. EMILIO ARTAVIA.

San José C. R.—Avenida Central.—Apartado 179.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CONVOCATORIA

Para reponer puestos que han quedado vacantes en la Junta de Gobierno de la Sociedad Costarricense de Seguror le Vida se cita á todos los miembros de esta Asociación para una Junta General que se verificará á la une de la tarde del 16 del corriente, en el Salón de Sesiones de la Liga de Obreros, local que gueda casi en frente de la instalación eléctrica del Teatro Nacional.

San José, 5 de agosto de 1903.

RAFAEL FONSECA C., Secretario interino.

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de Cenas, donde se encuentra un servicio esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cenas especiales los viernes y sábado. Por muy bajo precio se admiten -PENSIONISTAS-

Hay que visitar la casa para convencerse.

Delia Zeledón y Julia Robles.

Zapatería Italiana

-0- DE -0-

Antonio Carboni

Los mejores calzados que pueden conseguirse en el país: no hay rersona que no salga de esta ZAPATERIA altamente satisfecha, pues la

duración, forma y calidad

del catzado que elabora no tiene rival en Costa Rica. Venta al por mayor y menor de toda clase de material de Zapatería que importa continuamente de las mejores fábricas de New York, Hamburgo v París.

Ta fama de esta ZAPATERIA es real y efectiva 2 Todo bueno! -o- Todo fresco!! -o- Todo barato!! 4ª Avenida, Calle 18 Norte.

Situada en la Calle Central, Sur

Cuenta siempre con famosos barberos de fino trato y competentes

en el arte; se garantiza el aseo.

Además se encontrarán de venta famosos violines, cuerdas para violín, guitarra y bandurria; de venta un violoncello, una trompa ó corno, goma pez y arcos para violín. Además ofrezco un sexteto de música para bailes y serenatas. - HERMENEGILDO JIMÉNEZ.

La Costarricense ZAPATERIA

-DE-

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras. Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería

la numerosa elientela con que cuenta.

Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.

Dirección: Calle 22 Norte, 25 varas al Norte del Parquecito del Teatro Nacional.

-O EN EL O-"El Yunque"

Eloy Rojas

1 Tanque para agua.

I Tina de baño.

1 Coche de niño.

1 Molino para café.

1 Armamario ropero.

Hay para vender de lance I Mesa de noche.

CARNICERIA? Participo al público que he abierto una sucursal de mi carnicería situada en la calle 16, 100 varas al sur de "El Cometa," esquina de la Merced nueva. -DE-En esta nueva casa situada en la Avenida Central,

Este, Cuesta de Moras, número 392, local que ocu-Telésforo Vargas S. pó con su carnicería don Tito Vargas, se encontra rá el mayor aseo, procurando tener siempre la mejor carne de res para poder complacer á todos los que se sirvan favorecerme."

Tambien se sirve á domicilio

BARBERIA

DE Marcelino Coto.

Frente á la Catedral, conti-

guo á don Eloy Gonzále. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo conpleto y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

THE CLUB "MARIA ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se han dado cita la belleza, la hermosura y simpatía, ha vuelto ha reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas que "Al Siglo Nuevo" y "La Fama" expenden; allí se exhibe la habilidad y buen gusto de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantez las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicadesa fabrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños.

Dinero al 1 0/0 tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería ftente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

Es indisputable y no cabe duda: la Emulsión de Scott no tiene rival en el mundo terapéutico. La mejor prueba es su gran fama universal y el uso tan popular que de ella se hace. Desde el vanidoso aristócrata hasta el humilde aldeano la consumen con perseverancia, con fe y convencimiento, porque ya no se ignoran sus virtudes.

Las propiedades fisiológicas de la

Emulsión de Scott

Acelte de Higado de Bacalao con

Hipofosfitos de Cal y de Sosa

son bien y generalmente & conocidas.

Sus propiedades medicinales son irrefutables en la curación de las enfermedades pectorales, pulmonares é intestinales; en la Anemia, la Clorosis, la Dispepsia, el Reumatismo y en todas las enfermedades que debilitan el sistema nervioso. No hay mejor tonico y reconstituyente, ni digestivo mejor asimilable que la 2 Emulsión de Scott.

SCOTT & BOWNE, Quimicos, New York. De venta en las Farmacias y Droguerias.

<u>|</u>

Tip. de Jenaro Valverde

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

SE ALQUILA

una hermosa de alto, propia para una familia grande. Tiene muchas condicio- lill nes. Situada en la Avenida Central, á doscientas varas del Mercado. Para pormenores, entenderse con Martín Roig, en la venta de ataudes que fué de don Enrique Roig

San José, Julio 14 de 1903

Motel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL CALLE 22 N

Participamos á nuestros favorecedores que hemos h echo grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para CA-BALLEROS Y FAMILIAS. Habitaciones muy amplias, baños, luz eléctrica, timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de agosto quedará todo abierto al servicio. NOTA:-Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani," verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estará al cuidado del socio Cavallini.

Tintoreria Central

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros

Se tiñen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho

Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que deseé vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería

LESMES S. JIME

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y C.

Calle 21, Nº 277. 100 varas al Sur, del Palacio Episcopal.

Agencia General de Publicaciones LIBRERIA Y PAPELERIA

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntranse en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

Nueva Agencia De esta fecha en go cargo de todo travajo de funerales á precios más bajos que los de todas las agencias, comprometiéndome á dejar satisfechos á todos los que me busquen; también me hago cargo del ador no de flores en los salones para banquetes, bailes y todo lo que pertenezca al ramo de jardinería.

Se me encontrará durante el día en la oficina de "La Prensa Libre" y á todas horas del día y la noche en la oficina de

"El Día." - MANUEL ANT! POVEDA.

ABOGADO

Ha trasladado su oficina á la casa de las señoritas Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia,

San José, Junio de 1903.